



DELEGACIÓN DE VOTO

El suscrito en su condición de socio/a del CLUB NÁUTICO EL BALÍS y en relación con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios convocada para el sábado 5 de abril de 2025, a las 9:30 horas en primera y 10:00 horas en segunda convocatoria, otorga su representación a favor del socio/a siguiente:

Nombre y apellidos del socio REPRESENTANTE: _____

Nº de socio: _____

Firma: _____

Nombre y apellidos del socio/a REPRESENTADO: _____

Nº de socio: _____

Firma: _____

INSTRUCCIONES DE VOTO:

- a) Por favor marcad con una cruz la opción escogida de los puntos del orden del día que requieren votación:

Orden del Día

1. Ratificación de la incorporación de nuevos miembros a la Junta Directiva

- Opción A: Aprobar
- Opción B: No aprobar
- Opción C: Abstención

2. Informe de Gestión

3. Aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2024

- Opción A: Aprobar
- Opción B: No aprobar
- Opción C: Abstención

4. Aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio 2025

- Opción A: Aprobar
- Opción B: No aprobar
- Opción C: Abstención

5. Nombramiento de Interventores de acta

6. Ruegos y preguntas

- b) *De conformidad con lo previsto al artículo 34 de los Estatutos del Club Náutico El Balís, esta solicitud se tendrá que presentar al menos con veinticuatro horas de antelación a la hora prevista de la Asamblea General en primera convocatoria y ser remitida al correo electrónico social@cnelbalis.com y deberá acompañarse una copia del DNI o pasaporte del representado y representante. No serán aceptados como válidos los casos en los que existan errores formales en la representación o casos de doble representación.*
- c) *El representado podrá emitir la opción de voto que estime oportuna a través de la presente solicitud marcando con una cruz la opción escogida. En caso de que no se haya marcado ninguna opción, se entenderá que la opción escogida es la que realice el socio a quien se ha delegado el voto.*